

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N.º 182. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días 27 del mes de marzo de 2024, siendo las 12:11 horas, se reúnen de manera no presencial, conforme lo autoriza el Estatuto Social en sus artículos n.ºs 22, 23, 24 y 25, y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas del BANCO HIPOTECARIO S.A. comunicados mediante videoconferencia conectados a través de la aplicación Zoom, ID de reunión 840 7504 1312, código de acceso 307310 a fin de tratar los puntos del orden del día de la convocatoria que consta en el acta de Directorio N.º 538, de fecha 22 de febrero de 2024 y que fueron publicados en el Boletín Oficial y en el diario *El Cronista* los días 26 al 29 de febrero y 1.º de marzo de 2024 inclusive. Asisten en primera convocatoria 14 accionistas representados por medio de mandatarios, cuyo registro será transcrito oportunamente al Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a las Asambleas N.º 6 de la Sociedad, a saber: BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R. Clase A (Nro. de Orden 1), MINISTERIO DE ECONOMIA (Nro. de Orden 2), ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE HACIENDA (Nro. de Orden 3) y BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R. Clase C (Nro. de Orden 4), representados por el señor José I. García Hamilton (DNI N.º 24.671.023) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, THE BANK OF NEW YORK ADRS (Nro. de Orden 5 y 14), representado por la señora Victoria C. Kolkowski (DNI N.º 36.531.715) que manifiesta encontrarse Provincia de Buenos Aires, THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA (Nro. de Orden 6), representado por el señor Jose Manuel López Alberti (DNI N.º 16.944.793) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Nro. de Orden 7), representado por el señor Guido A. Gallino (DNI N.º 33.669.829) que manifiesta encontrarse en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, E COMMERCE LATINA S.A. (Nro. de Orden 8), IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A. (Nro. de Orden 9), RITELCO S.A. (Nro. de Orden 10), INVERSORA BOLIVAR S.A. (Nro. de Orden 11), PALERMO INVEST S.A. (Nro. de Orden 12) y TYRUS S.A. (Nro. de Orden 13) representados por la señora Lucila Huidobro (DNI N.º 25.257.215) que manifiesta encontrarse la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, tenedores en conjunto de 1.374.647.912 acciones ordinarias escriturales de las Clases "A", "C" y "D", representativas del 93,09 % del capital social en circulación con derecho a 2.645.190.046 votos, bajo la presidencia del señor Eduardo Sergio ELSZTAIN en calidad de presidente de la Sociedad. Se registra la participación por videoconferencia de los señores directores Nicolás BENDERSKY, Ada ITÚRREZ, Saúl ZANG y Nora ZYLBERLICHT, los señores síndicos José Daniel ABELOVICH y Marcelo FUXMAN y la participación presencial en la sede social de los señores directores Marcelo DUPONT, Martín LANFRANCO, Rogelio VIOTTI, Daniel ELSZTAIN, Matías GAIVIRONSKY, Pablo VERGARA DEL CARRIL, Ernesto VIÑES, los señores síndicos Francisco GONZALEZ y Ricardo FLAMMINI y el señor gerente general Manuel HERRERA. Se registra la ausencia del señor director Mauricio WIOR por compromisos asumido con anterioridad. Participan,

también por conexión local, el señor Ariel SCHMUTZ en representación de Bolsas y Mercados Argentinos, y la señora Edna DIAZ CALLEJAS por la Comisión Nacional de Valores. En tal sentido, verificada la existencia del quórum requerido por las disposiciones legales y estatutarias, y no habiéndose formulado objeciones al acto, se declara abierta la Asamblea sometiéndose a consideración de los accionistas el primer punto del orden del día **DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA.**

Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro en representación de los accionistas identificados con los N.^{os} de Orden 8 a 13, quien propone que el acta de Asamblea sea aprobada y suscripta por los representantes de los accionistas IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA y ESTADO NACIONAL, adelantando su voto favorable en tal sentido.. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Acto seguido, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea el segundo punto del orden del día: **Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2023.** El señor presidente pone de relieve que la totalidad de la documentación que conforma los Estados Financieros y la Memoria, Reporte de Sustentabilidad e informe relacionado con el Código de Gobierno Societario correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2023, han sido aprobados por unanimidad por el Directorio en su reunión del 22 de febrero del corriente año. Los Estados Financieros por considerar cuentan con los pertinentes informes de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores externos de la Sociedad. Dicha documentación ha sido dada a conocer a los señores accionistas a través de su publicación en el Boletín Oficial el 5 de marzo de 2024 y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores el 23 de febrero de 2024, y fueron puestos a disposición en la Secretaría General. Toma la palabra la señora Lucila Huidobro en representación de los accionistas identificados con los N.^{os} de Orden 8 a 13, quien mociona y adelanta su voto favorable a fin de que se tengan por leídos y aprobados los documentos que oportunamente se pusieran a consideración de los accionistas correspondientes a los Estados Financieros Consolidados y Estados Financieros Separados para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, consistentes en el Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos a los Estados Financieros Consolidados, Estado de Situación Financiera Separado, Estado de Resultados Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Separado, Estado de Flujos de Efectivo Separado, Notas y Anexos a los Estados Financieros Separados, como asimismo la Memoria, Reporte de Sustentabilidad e informe relacionado con el Código de Gobierno Societario correspondiente al referido Ejercicio, informes de la Comisión Fiscalizadora e informes de los Auditores Independientes. Sometida a

consideración de los señores accionistas la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el tercer punto del Orden del Día referido a: **Consideración del destino de las utilidades del ejercicio finalizado el 31/12/2023. Distribución de los resultados no asignados positivos por \$ 56.565.212 miles de la siguiente manera: i) A Reserva Legal (20 %) \$ 11.313.042 miles, ii) \$ 23.000.000 miles (40,66 %) para el pago de dividendos y iii) El saldo a Reserva facultativa (a los efectos de la consideración del presente punto se requerirá el quorum y las mayorías requeridas para la asamblea extraordinaria).** El señor presidente pone de relieve que el Directorio propuso el día 22 de febrero del corriente año el pago de un dividendo de \$ 23.000.000 miles. Con posterioridad, el 21 de marzo, el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "A" 7984 que modificó el texto ordenado sobre Distribución de Resultados, permitiendo al Directorio aumentar la propuesta de pago de dividendo a la suma de \$ 26.500.000 miles en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023, que representan el 59,90 % del Resultado Distribuible. Acorde con la citada norma, el dividendo será pagadero en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas que se computarán en moneda homogénea de la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las cuotas, comenzando la primera dentro de los 30 días de recibida la autorización del BCRA, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Comunicación "A" 7984 y sus modificatorias, complementarias y/o aclaratorias. La propuesta de pago de dividendos cumple con la política de dividendos de la Sociedad. Cedida la palabra a los señores accionistas, la señora Lucila Huidobro en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 mociona y adelanta su voto favorable por la aprobación de la distribución de los resultados no asignados positivos por \$ 56.565.212 miles registrados al 31.12.2023 de la siguiente manera: i) A Reserva Legal, el 20% o sea la suma de \$ 11.313.042 miles; ii) A dividendo en efectivo a las acciones ordinarias \$ 26.500.000 miles en moneda homogénea del 31 de diciembre del 2023, ad-referéndum de la aprobación del BCRA, pagadero en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas que se computarán en moneda homogénea de la fecha de la Asamblea y del pago de cada una de las cuotas, comenzando la primera dentro de los 30 días de recibida la autorización del BCRA, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Comunicación "A" 7984 y sus modificatorias, complementarias y/o aclaratorias. y iii) El saldo, a Reserva Facultativa. Producida la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.358.159.061 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos y Nro. de Orden 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el cuarto punto del Orden del Día:

Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, para mocionar y votar por la aprobación de la gestión de los señores integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con relación a lo actuado durante el ejercicio bajo tratamiento. El señor presidente somete a votación la moción. Culminada la votación, la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Seguidamente, se somete a consideración de los señores accionistas presentes el quinto punto del Orden del Día: **Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023 por \$ 455.059 miles (total remuneraciones), que expresados en moneda del 31/12/2023 corresponden a \$ 811.736 miles por efecto del ajuste por inflación, conforme fueran anticipados durante el ejercicio 2023, según lo autorizado por la asamblea del 30/3/2023, dentro del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y reglamentación.** Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, y propone que se apruebe el total de las retribuciones ya percibidas por el Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas, en la forma y monto en que dichos honorarios fueron anticipados a cada uno de sus miembros conforme fueron acreditados en las respectivas cuentas. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Acto seguido, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea el sexto punto del Orden del Día: **Consideración de los honorarios para el Comité Ejecutivo correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023, por el monto de \$ 1.950.000 miles que sumado a los honorarios considerados en el punto anterior representan cinco coma setenta y cinco por ciento (5,75 %) de la ganancia computable por sus funciones técnico-administrativas (Estatuto Social Art.14, Inc. C) y ante la propuesta de distribución de dividendos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades), provisionados.** Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 quien mociona y vota por el pago de la suma de \$ 1.950.000 miles a los integrantes del Comité Ejecutivo por sus funciones técnico-administrativas, en atención a lo establecido en el artículo 14, inciso C) del Estatuto Social, la cual fue provisionada e imputada con cargo al estado de resultados del ejercicio económico 2023. En esta instancia, el representante del accionista N.º de Orden 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, señor Guido Gallino, deja constancia de que su votación en contra de la moción presentada responde a parámetros de estimación del accionista que representa.

Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por mayoría de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 85,84 % de los votos emitidos. Se registran 222.111.795 votos en contra, representativos del 14,16 % de los votos emitidos, y se deja constancia de la abstención de los accionistas Números de Orden **1 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 2 MINISTERIO DE ECONOMÍA, 3 ESTADO NACIONAL, 4 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 5 THE BANK OF NEW YORK ADRS y 6 THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA.** por 1.077.011.035 votos. Seguidamente, el señor presidente pone a consideración de la Asamblea el séptimo punto del Orden del Día: **Autorización para el pago de anticipos a cuenta de honorarios y remuneraciones a los directores por hasta el importe que se determine, ad-referéndum de lo que resuelva la Asamblea General que considere el presente ejercicio 2024.** Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 quien mociona y vota para que durante el ejercicio en curso se autorice la percepción mensual por parte de los señores directores de una compensación individual similar a la percibida durante el ejercicio 2023, incrementada en la misma proporción y oportunidades en que se acuerden aumentos al personal de convenio, y según las remuneraciones de mercado que correspondan a quienes cumplan funciones de línea, a cuenta de lo que resuelva la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2024. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los accionistas la moción presentada. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención de los accionistas Números. de Orden **1 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 2 MINISTERIO DE ECONOMÍA, 3 ESTADO NACIONAL, 4 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 5 THE BANK OF NEW YORK ADRS, 6 THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA, y 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** por 1.299.122.830 votos. A continuación, el señor presidente somete a consideración de la Asamblea el octavo punto del Orden del Día **Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023 por \$ 106.228 miles que expresados en moneda del 31/12/2023 corresponden a \$ 192.505 miles por efecto ajuste por inflación.** Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 quien mociona y vota por la aprobación de los honorarios globales ya percibidos por los señores síndicos en la forma y monto en que dichos honorarios fueron anticipados a cada uno de ellos conforme fueron acreditados en las respectivas cuentas. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a

favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Seguidamente, el señor presidente pone a consideración el noveno punto del Orden del Día: **Autorización para el pago a la Comisión Fiscalizadora de los honorarios a cuenta durante el año 2024, sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria que considere el presente ejercicio 2024.** Solicita la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13 quien mociona y adelanta su voto favorable para que durante el ejercicio en curso se autorice la percepción mensual por parte de los señores síndicos de una compensación individual similar a la percibida en el ejercicio 2023, incrementada en la misma proporción y oportunidades en que se acuerden aumentos al personal de convenio, a cuenta de lo que resuelva la asamblea ordinaria que considere el presente ejercicio 2024. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 1.346.067.216 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención de los accionistas Números. de Orden 1 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 2 MINISTERIO DE ECONOMÍA, 3 ESTADO NACIONAL, 4 BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO DE ASISTENCIA AL F.F.F.I.R., 5 THE BANK OF NEW YORK ADRS, 6 THE BANK OF NEW YORK ADRS – BNA, y 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL por 1.299.122.830 votos. A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el décimo punto del Orden del Día referido a: **Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría correspondiente al año 2023.** El señor presidente pone de relieve que el Directorio, en su reunión de fecha 13 de diciembre de 2023, ha aprobado el Plan del Comité de Auditoría para el Ejercicio Económico 2024 que fija en la suma de \$ 62.100 miles el presupuesto anual para contrataciones externas del Comité de Auditoría correspondiente al año en curso. El Plan del Comité de Auditoría que contiene el presupuesto mencionado ha sido dado a conocer a los señores accionistas a través de su publicación en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, el 23 de febrero de 2024. Cedita la palabra a los señores accionistas, la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, mociona y adelanta su voto favorable para que se fije la suma de \$ 62.100 miles (pesos sesenta y dos mil cien miles), como presupuesto anual para contrataciones externas del Comité de Auditoría correspondiente al año 2024. A continuación, el señor presidente somete a consideración de los accionistas la moción presentada. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por

64.919.190 votos. Luego de ello, el señor presidente somete a consideración de la Asamblea el undécimo punto del Orden del Día referido a: **Designación de los contadores certificantes titular y suplente para el ejercicio del año 2024.** El señor presidente expresa que, en su reunión del 22 de febrero de 2024, el Directorio emitió recomendación en el sentido de la designación de las socias del Estudio "KPMG"; Contadoras Andrea Natalia PASTRANA y Patricia Mónica ZEISEL, en calidad de auditora externa titular y suplente respectivamente, y para que firmen en carácter de contador certificante los estados contables correspondientes al Ejercicio 2024, teniendo en cuenta la opinión favorable vertida por el Comité de Auditoría en su reunión del 21 de febrero de 2024, que se encuentra a disposición de los señores accionistas. Se hace constar que, de conformidad con lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los auditores externos titular y suplente, pertenecientes al mencionado Estudio han presentado ante la misma la declaración jurada prevista en el artículo 104 de la Ley N.º 26.831, las que han sido publicadas en el Boletín de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores. Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.º de Orden 8 a 13, quien mociona y vota por la designación de los socios de la firma KPMG Contadoras Andrea Natalia PASTRANA (DNI N.º 27.602.396) y Patricia Mónica ZEISEL (DNI N.º 25.261.803), en calidad de auditoras titular y suplente respectivamente, para la certificación de los estados contables de la sociedad correspondientes al ejercicio que cerrará el 31/12/2024. Efectuada la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.580.270.856 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos. Finalmente, el señor presidente pone en consideración de la Asamblea el duodécimo punto del Orden del Día referido a: **Consideración de la delegación en el directorio de las facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el régimen de emisor frecuente.** El señor presidente pone de relieve que en vista al tiempo transcurrido desde la última delegación, la cual fuera aprobada por la Asamblea de Accionistas de fecha 17 de abril de 2019, resulta conveniente renovar la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para fijar la época y moneda de emisión, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el Régimen de Emisor Frecuente. Toma la palabra la señora Lucila Huidobro, en representación de los accionistas identificados con los N.ºs de Orden 8 a 13, quien mociona y vota para que: (1) se apruebe, por cinco (5) años contados desde la celebración de la presente asamblea de accionistas, la delegación en el Directorio de las más

amplias facultades para: (a) aprobar y firmar todos los contratos, instrumentos y documentación relacionada con el Régimen de Emisor Frecuente y la emisión de cada clase y/o serie de obligaciones negociables bajo el mismo, y (b) fijar la época y moneda de emisión, denominación, plazo, precio, forma y condiciones de pago, tipo y tasa de interés, destino de los fondos y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emita bajo el Régimen de Emisor Frecuente y (2) se faculte al Directorio a subdelegar las potestades mencionadas en (1) precedente en uno o más de sus integrantes, gerentes de la Sociedad o en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente quedando comprendido entre tales facultades: (a) tramitar ante los organismos competentes las autorizaciones y aprobaciones necesarias para la autorización de oferta pública así como la renovación anual del prospecto base y registro correspondiente al Régimen de Emisor Frecuente y de las clases y/o series de obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo ante la Comisión Nacional de Valores, y su listado en los mercados de valores autorizados del país y/o del exterior que el Directorio oportunamente determine, Caja de Valores S.A. y/u otros organismos equivalentes que corresponda, (b) fijar los términos y oportunidad de rescate de las Obligaciones Negociables, (c) suscribir cualquier contrato o documentación necesaria para renovar el registro anual e implementar el Régimen de Emisor Frecuente y la emisión y colocación de las clases y/o series de obligaciones negociables y efectuar cualquier modificación, aclaración, supresión o agregado que el Directorio estime necesario o que sea requerido por la Comisión Nacional de Valores, los mercados de valores autorizados del país y/o del exterior, la Caja de Valores S.A. y/u otros organismos equivalentes. Producida la votación correspondiente, el señor presidente informa que la moción resulta aprobada por unanimidad de los votos computables registrándose 2.358.159.061 votos a favor, representativos del 100 % de los votos emitidos. No se registran votos en contra y se deja constancia de la abstención del accionista Nro. de Orden 5 (THE BANK OF NEW YORK ADRS) por 64.919.190 votos y Nro. de Orden 7 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. Se deja constancia que los señores síndicos ejercieron sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia a los recaudos previstos en el Estatuto de la Sociedad y en las Normas de la CNV. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Asamblea, siendo las 12:40 horas.

EDUARDO S. ESLZTAIN LUCILA HUIDOBRO JOSE I GARCIA HAMILTON

RICARDO FLAMMINI